

Tiene la palabra el señor Edil José Hodel.

◆ **Propuesta tendiente a facilitar el traslado a personas mayores de bajos recursos con problemas de movilidad**

**EDIL JOSÉ HODEL.** Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos plantear una iniciativa que surgió durante una recorrida en Ecilda Paullier, junto a un grupo de compañeros, en épocas de la pandemia por COVID-19.

Como parte de este grupo solidario, que por la noche repartía viandas a personas en cuarentena y de bajos recursos económicos, muchas de ellas sin changas por la coyuntura de ese momento, y, por lo tanto, sin posibilidad de contar con el único sustento del hogar, una noche nos tocó llegar a la casa de doña María, una mujer, de ochenta y seis años, que vive sola, donde, entre otras cosas, a la distancia me manifestó lo complicado que era para ella salir a hacer mandados y/o ir al médico, debido a que, por su edad, ya no podía movilizarse por sus propios medios.

Hago una breve reseña para quien no la conoce: María es una mujer luchadora, muy querida en todo el pueblo ecildense, y se podría decir que en todo el país, ya que gente de todo el Uruguay llega a su casa en busca de su ayuda curativa.

Luego de esta conversación a distancia, en aquel momento me quedé pensando en cuántas personas estarían pasando por su misma situación en su vida diaria.

En el transcurso del tiempo, fui charlando con diferentes personas mayores de diferentes partes del departamento, debido a que, por mi situación laboral, debo trasladarme a diario desde Ecilda Paullier a Rodríguez, pasando por San José de Mayo, todos los días. Es así que, con el debido respeto, me acercaba y charlaba acerca de su situación de movilidad.

Con algunas diferencias de capacidades económicas, todos coincidían en que cuanto más avanzada era su edad más difícil era poder trasladarse para realizar trámites, asistir a consultas médicas, comprar víveres para su hogar, etcétera. En su mayoría, deseaban no tener que molestar a sus hijos o allegados por estos temas.

De allí surge esta iniciativa, la cual quiero poner a consideración para que sea estudiada y, de entenderla pertinente, implementarla, ya que la gratitud, reivindicada como medida social, es importante para la tercera edad, ¡y vaya que la merecen!

Hoy queremos proponer que cada persona mayor que cuente con una jubilación básica como su único medio de ingreso, con el cual hoy en día es muy difícil afrontar sus necesidades diarias, y carezca de movilidad propia, pueda acceder a un viaje semanal, ida y vuelta, en taxi, sin costo, ya sea para consultas médicas, ir a supermercados o cualquiera sea la necesidad, dentro del radio urbano al cual pertenezcan, y que este servicio pueda ser incluido en el nuevo sistema de la tarjeta dorada, como un beneficio más de los que hoy en día ya están ayudando, en diferentes ámbitos, a mayores de edad con bajos recursos.

Por otro lado, sabemos que mantener una empresa hoy en día requiere de números muy ajustados, más aún en relación al rubro del servicio de taxi, ya que existe una competencia desmedida con plataformas virtuales.

Por tanto, sabemos que sumar un viático semanal por cada usuario de esta tarjeta dorada sería un incremento del gasto para los taximetristas, que influiría directamente en su economía diaria.

Por este motivo, queremos acompañar esta propuesta con algún tipo de beneficio o convenio a los taximetristas en sus obligaciones tributarias para con el Ejecutivo Departamental. De esta manera, la comuna estaría brindando un servicio socio-económico más a esta parte de la población que tanto se lo merece.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Políticas Sociales, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales y a la prensa.

### ◆ **Carta presentada por el grupo «Expo Ecilda»**

Por último, señor Presidente, quiero compartir con ustedes una carta que me han hecho llegar desde el grupo de «Expo Ecilda», que dice así: «Por medio de esta, el grupo de Expo Ecilda, integrado por emprendedores de artesanías diversas y gastronómicos, solicitamos ser tenidos en cuenta en esta temporada de verano 2022-2023 en nuestro balneario Boca de Cufre, para que se nos otorgue un espacio para exponer nuestros productos. Hemos tenido conversaciones, a nivel

municipal, en la temporada pasada, en la que se nos dijo ya había un lugar destinado para nuestra actividad, el cual se estaba rellenando, sobre la calle principal, en intersección con Adolfo Ernst, justo al lado de los juegos de niños. En junio de este año, se volvió a tocar el tema y volvieron a mencionar que se sigue trabajando en el tema. Sabemos que no es fácil, pero, como ya se está trabajando en el tema, en esta temporada que se avecina queremos estar presentes. Sin otro particular, saluda atentamente integrantes del grupo Expo Ecilda».

Solicitan sea enviada a la señora Intendente, Ana María Bentaberry, al Director General de Desarrollo, Julio Teijeiro, y al Alcalde de Ecilda Paullier, Leonardo Giménez.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Ana María Bentaberry, al Director General de Desarrollo, Julio Teijeiro, y al Alcalde de Ecilda Paullier, Leonardo Giménez, y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.